

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CASTRO ARIAS ARMIJOS & ASOCIADOS S.A

En la Ciudad de El Pangui, a los dos días del mes de junio del dos mil veinte, se reúnen los accionistas previos **CONVOCATORIA**, Siendo las 16h00, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación de los Estados financieros del año 2019
3. Aprobación del **INFORME DE GERENCIA**
4. Aprobación del **INFORME DE COMISARIO**
- 5.- Clausura.

DESARROLLO.

1.- Constatación del quórum. Se procedió a constatar los socios presentes, y están los señores

1 1900239441 ARMIJOS ARMIJOS JORGE ENRIQUE	\$ 100.00
2 0104320221 CEDILLO PESANTEZ CRISTIAN IVAN	\$ 100.00
3 1102457734 CUENCA SANCHEZ NARCISA DE JESUS	\$ 100.00
4 0103900668 FERNANDEZ NUGRA ARMANDO MIGUEL	\$ 100.00
5 1900297100 GONZALEZ GONZALEZ WILLAN EDIXON	\$ 100.00
6 1103916084 PALOMINO ENCALADA EDGAR XAVIER	\$ 100.00
7 1900254366 PINTADO SANCHEZ MANUEL GERMAN	\$ 100.00
8 1900614213 RAMIREZ ARMIJOS DIANA PAOLA	\$ 100.00
9 1102747324 ROSILLO TROYA FRANCISCO URBANO	\$ 100.00
10 1900575380 TENEMEA GUAMAN KLEBER EDISON	\$ 100.00
11 0701441123 TENEMEA QUEZADA SEGUNDO RAFAEL	\$ 100.00
12 0104527098 TENEMEA QUEZADA WILSON RENE	\$ 100.00
13 1900182682 TOLEDO PELAEZ SEGUNDO JORGE	\$ 100.00

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD) \$: 1.300,00, Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como

Y ASISTIDO ES DE 100% EN ACCIONES, Una vez constatada la presencia de los accionistas y del capital social pagado, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y se declara que la Junta General de Accionistas de la compañía. Queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

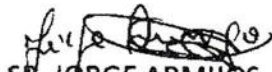
2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.- El señor Presidente toma la palabra y pide que como es de carácter obligatorio reunirnos para aprobar lo que los entes de control exigen pide que se revise los documentos que son explicados por la Contadora y se aprueben y si tienen alguna duda por favor preguntar por lo tanto pide la intervención de la Profesional. Interviene la Sra. Contadora da un saludo a todos los asistentes y seguidamente da lectura al Flujo del Efectivo del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019,

Estados de Pérdidas y Ganancias del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, al Balance de Comprobación del año 2019 y Notas Aclaratorias a los Estados Financieros año 2019 documentos que son aprobados por los asistentes.

3.- Aprobación del INFORME DE GERENCIA.- Por parte de Secretaria se da lectura al Informe de GERENCIA.- en el cual deja plasmado las actividades realizadas durante el año 2019 el mismo que es aprobado por los asistentes.

4.- Aprobación del INFORME DE COMISARIO.- Se da lectura al informe del Comisario donde deja plasmado las actividades realizadas el mismo que es aprobado por los asistentes.

5.- Clausura.- El señor Presidente Agradece por el voto de confianza a todos los asistentes y pide siempre estar unidos en las buenas y en las malas y al mismo agradece la asistencia de todos los presentes y da por clausurada la reunión siendo las 18H30.



SR. JORGE ARMIÑOS
PRESIDENTE.



SR. MANUEL PINTADO S.
GERENTE.